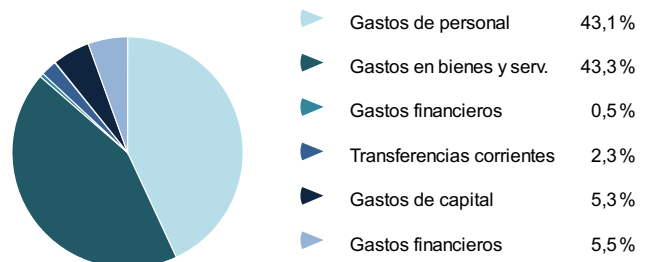
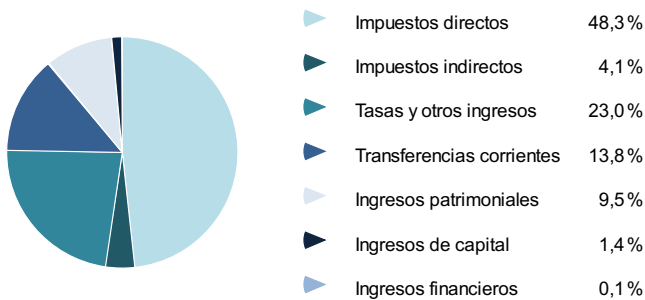


Alcobendas

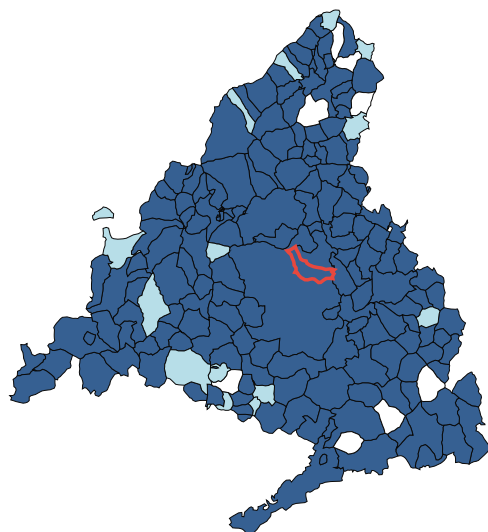
111.040 habitantes

01. Ingresos y Gastos según clasificación económica

Ingresos liquidados	157.973.984 €	Gastos liquidados	155.139.436 €
Ingresos en operaciones corrientes	155.641.700	Gastos en operaciones corrientes	138.423.276
C1. Impuestos directos	76.250.790	C1. Gastos de personal	66.804.212
C2. Impuestos indirectos	6.417.572	C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	67.234.982
C3. Tasas y otros ingresos	36.267.614	C3. Gastos financieros	830.886
C4. Transferencias corrientes	21.720.408	C4. Transferencias corrientes	3.553.196
C5. Ingresos patrimoniales	14.985.317		
Ingresos en operaciones de capital	2.233.117	Gastos en operaciones de capital	8.137.906
C6. Enajenación inversiones reales	1.480.611	C6. Inversiones reales	8.130.154
C7. Transferencias de capital	752.506	C7. Transferencias de capital	7.752
Ingresos en operaciones financieras	99.167	Gastos en operaciones financieras	8.578.254
C8. Activos financieros	99.167	C8. Activos financieros	107.976
C9. Pasivos financieros	0	C9. Pasivos financieros	8.470.278



(Ingresos - Gastos) € por municipio

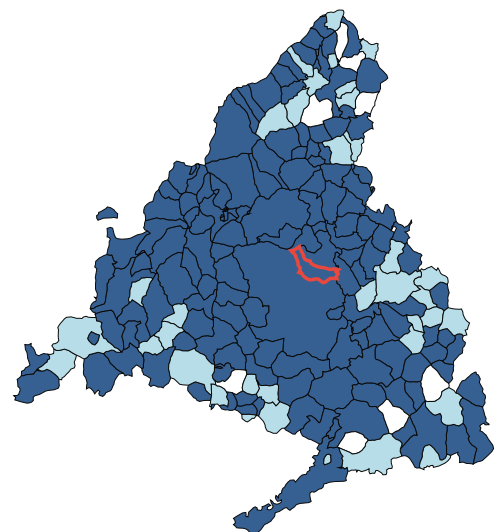


— Municipio de Alcobendas

- más ingresos que gastos (157)
- mismos ingresos que gastos (0)
- más gastos que ingresos (14)
- Sin dato (8)

2.834.548€

(Ingresos - Gastos) corrientes € por municipio



— Municipio de Alcobendas

- más ingresos que gastos (136)
- mismos ingresos que gastos (0)
- más gastos que ingresos (35)
- Sin dato (8)

17.218.424€

Alcobendas

111.040 habitantes

02. Ingresos y Gastos por habitante según clasificación económica

Ingresos y Gastos por habitante (€/hab)	Alcobendas	Municipios de España de 100.000 a 500.000 hab	Min	Ranking	Max
Ingresos	1.422,7 +	1.117,2	583		2.543
Ingresos en operaciones corrientes	1.401,7 +	881,0	573		1.525
C1. Impuestos directos	686,7 +	375,3	194		899
C2. Impuestos indirectos	57,8 +	29,1	3		120
C3. Tasas y otros ingresos	326,6 +	167,0	55		345
C4. Transferencias corrientes	195,6 -	290,3	175		764
C5. Ingresos patrimoniales	135,0 +	19,4	1		135
Ingresos en operaciones de capital	20,1 -	20,3	-13		70
C6. Enajenación inversiones reales	13,3 +	5,5	0		32
C7. Transferencias de capital	6,8 -	14,8	-13		70
Ingresos en operaciones financieras	0,9 -	215,9	0		1.749
C8. Activos financieros	0,9 -	2,1	0		16
C9. Pasivos financieros	0,0 -	213,9	0		1.749
Gastos	1.397,2 +	958,4	618		1.579
Gastos en operaciones corrientes	1.246,6 +	797,9	547		1.259
C1. Gastos de personal	601,6 +	325,5	208		863
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	605,5 +	349,0	156		737
C3. Gastos financieros	7,5 -	23,3	0		76
C4. Transferencias corrientes	32,0 -	100,0	9		308
Gastos en operaciones de capital	73,3 -	82,2	4		336
C5. Inversiones reales	73,2 +	66,9	4		313
C6. Trasferencias de capital	0,1 -	15,3	0		60
Gastos en operaciones financieras	77,3 -	78,3	6		480
C7. Activos financieros	1,0 -	16,9	0		414
C8. Pasivos financieros	76,3 +	61,4	0		141
Ingresos - Gastos	25,5 -	158,8	-170		1.277
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	155,1 +	83,1	-294		307
(Ingresos - Gastos) no financieros	101,9 +	21,2	-428		288
Deuda viva	222,0 -	695,3	6		2.553
Ahorro neto	78,8 +	21,7	-330		224

Alcobendas

111.040 habitantes

Ingresos y Gastos por habitante (€/hab)	Alcobendas	Municipios de la provincia de Madrid	Min	Ranking	Max
Ingresos	1.422,7 -	1.424,8	583		6.112
Ingresos en operaciones corrientes	1.401,7 +	1.096,6	396		6.045
C1. Impuestos directos	686,7 +	496,9	156		1.728
C2. Impuestos indirectos	57,8 +	31,7	0		186
C3. Tasas y otros ingresos	326,6 +	197,0	44		522
C4. Transferencias corrientes	195,6 -	334,3	102		4.897
C5. Ingresos patrimoniales	135,0 +	36,7	0		2.280
Ingresos en operaciones de capital	20,1 -	21,5	-31		2.610
C6. Enajenación inversiones reales	13,3 +	12,0	-7		835
C7. Transferencias de capital	6,8 -	9,5	-87		2.610
Ingresos en operaciones financieras	0,9 -	306,8	0		1.708
C8. Activos financieros	0,9 -	12,2	0		111
C9. Pasivos financieros	0,0 -	294,6	0		1.708
Gastos	1.397,2 +	1.118,9	484		6.409
Gastos en operaciones corrientes	1.246,6 +	899,3	451		5.863
C1. Gastos de personal	601,6 +	359,6	148		2.409
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	605,5 +	425,2	140		1.820
C3. Gastos financieros	7,5 -	53,1	0		312
C4. Transferencias corrientes	32,0 -	61,4	0		4.519
Gastos en operaciones de capital	73,3 +	65,6	0		2.344
C5. Inversiones reales	73,2 +	58,8	0		2.344
C6. Tránsferencias de capital	0,1 -	6,8	0		163
Gastos en operaciones financieras	77,3 -	154,0	0		313
C7. Activos financieros	1,0 -	15,1	0		157
C8. Pasivos financieros	76,3 -	138,9	0		313
Ingresos - Gastos	25,5 -	305,9	-937		1.838
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	155,1 -	197,3	-877		1.986
(Ingresos - Gastos) no financieros	101,9 -	153,1	-937		1.838
Deuda viva	222,0 -	1.448,7	0		6.465
Ahorro neto	78,8 +	58,3	-877		1.674

Alcobendas

111.040 habitantes

03. Evolución de Ingresos y Gastos según clasificación económica

Evolución de los Ingresos y Gastos (€)	2010	2011	2012		%Variación último año
Ingresos	176.961.570	162.589.503	157.973.984		-2,8
Ingresos en operaciones corrientes	153.664.800	151.449.541	155.641.700		2,8
C1. Impuestos directos	69.680.317	71.281.313	76.250.790		7,0
C2. Impuestos indirectos	6.368.309	5.450.492	6.417.572		17,7
C3. Tasas y otros ingresos	36.235.530	32.218.592	36.267.614		12,6
C4. Transferencias corrientes	26.905.687	27.190.893	21.720.408		-20,1
C5. Ingresos patrimoniales	14.474.958	15.308.251	14.985.317		-2,1
Ingresos en operaciones de capital	14.898.489	11.041.215	2.233.117		-79,8
C6. Enajenación inversiones reales	758.889	11.686.136	1.480.611		-87,3
C7. Transferencias de capital	14.139.600	-644.922	752.506		-216,7
Ingresos en operaciones financieras	8.398.281	98.747	99.167		0,4
C8. Activos financieros	114.983	98.747	99.167		0,4
C9. Pasivos financieros	8.283.298	0	0		-
Gastos	181.838.149	170.493.318	155.139.436		-9,0
Gastos en operaciones corrientes	139.915.561	140.996.846	138.423.276		-1,8
C1. Gastos de personal	71.121.218	70.667.275	66.804.212		-5,5
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	63.935.556	65.743.025	67.234.982		2,3
C3. Gastos financieros	1.137.708	845.203	830.886		-1,7
C4. Transferencias corrientes	3.721.079	3.741.343	3.553.196		-5,0
Gastos en operaciones de capital	32.843.480	19.231.795	8.137.906		-57,7
C5. Inversiones reales	32.830.818	19.193.588	8.130.154		-57,6
C6. Trasferencias de capital	12.662	38.207	7.752		-79,7
Gastos en operaciones financieras	9.079.108	10.264.677	8.578.254		-16,4
C7. Activos financieros	109.592	99.677	107.976		8,3
C8. Pasivos financieros	8.969.516	10.164.999	8.470.278		-16,7
Ingresos - Gastos	-4.876.579	-7.903.815	2.834.548		-135,9
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	13.749.239	10.452.696	17.218.424		64,7
(Ingresos - Gastos) no financieros	-4.195.752	2.262.115	11.313.636		400,1
Deuda viva	34.637.000	25.248.000	24.650.000		-2,4
Ahorro neto	4.779.724	287.696	8.748.146		2.940,8

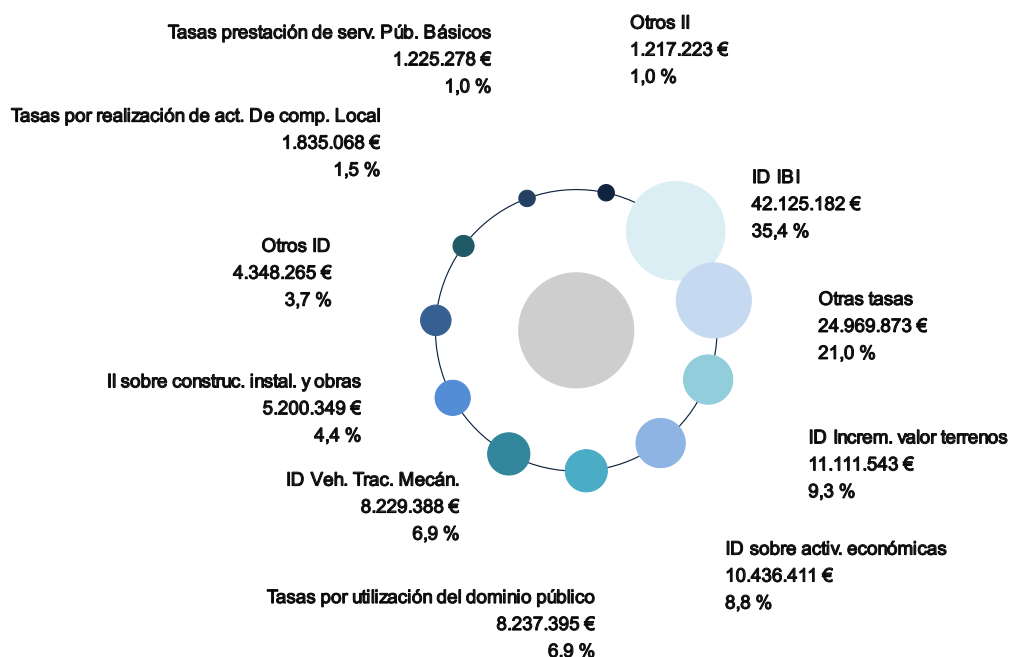
Alcobendas

111.040 habitantes

04. Origen de los Ingresos Fiscales (Capítulos C1, C2, y C3 de los ingresos)

Distribución de los ingresos fiscales

118.935.975 €



Ingresos fiscales por habitante (€/hab)

	Alcobendas		Municipios de España de 100.000 a 500.000 hab		Ranking		Municipios de la provincia de Madrid		Ranking	
	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Impuestos Directos	686,7	375,3	194	899			496,9	156	1.728	
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	379,4	241,4	126	717			318,3	126	1.724	
Imp. sobre Vehículos de Trac. Mecán.	74,1	52,2	34	74			53,3	0	426	
Imp. sobre Incrém. del Valor de Terrenos	100,1	30,8	4	108			67,0	0	456	
Imp. sobre las Actividades Económicas	94,0	36,6	14	94			37,2	0	246	
Otros Impuestos Directos	39,2	14,4	0	39			21,2	0	69	
Impuestos Indirectos	57,8	29,1	3	120			31,7	0	186	
Imp. sobre construc., instalac. y obras	46,8	14,6	0	84			20,8	0	186	
Otros Impuestos Indirectos	11,0	14,5	0	113			10,9	0	27	
Tasas y otros ingresos	326,6	167,0	55	345			197,0	44	522	
Tasas por prestación de serv. Púb. Bási.	11,0	55,2	0	202			37,7	0	294	
Tasas por realizac. de act. de comp. local	16,5	11,1	2	29			13,7	0	218	
Tasas por utilización del dominio público	74,2	33,2	16	74			46,6	0	135	
Otras tasas	224,9	67,5	14	225			99,0	4	403	

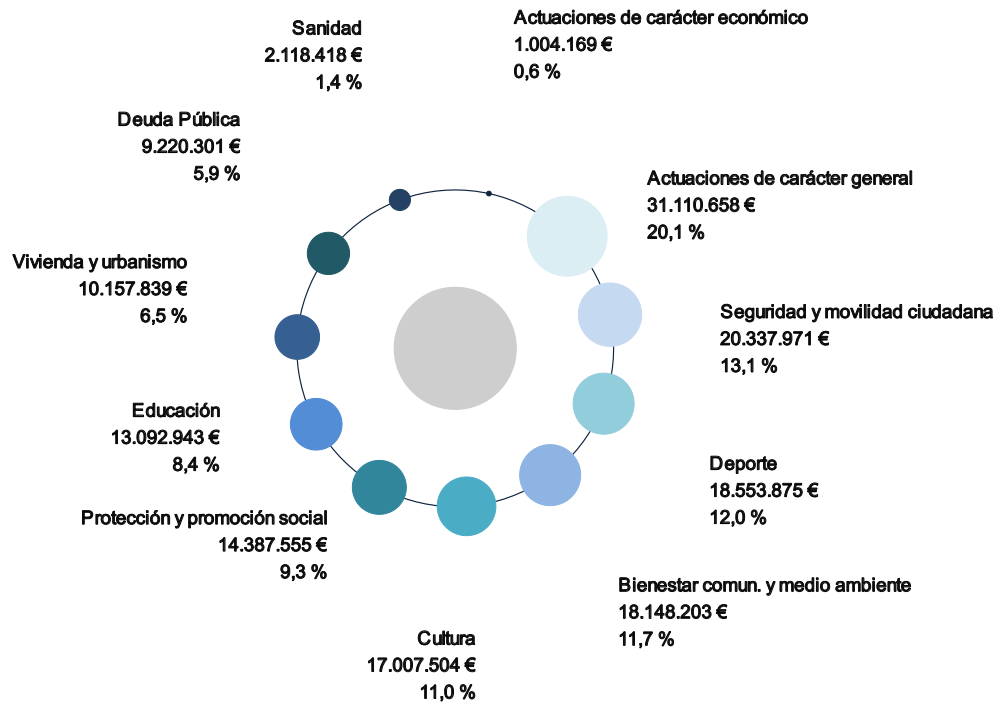
Alcobendas

111.040 habitantes

05. Destino del Gasto

Distribución del gasto

155.139.436 €



Gastos por habitante (€/hab)

Categoría	Alcobendas		Municipios de España de 100.000 a 500.000 hab		Ranking		Municipios de la provincia de Madrid		Ranking	
	Valor	Ranking	Min	Max	Min	Max	Valor	Ranking	Min	Max
Deuda Pública	83,0	83,8	0	374	188,1	0	625			
Seguridad y movilidad ciudadana	183,2	111,3	38	217	152,5	0	2.233			
Vivienda y urbanismo	91,5	85,4	17	252	88,0	0	330			
Bienestar comunitario y medio ambiente	163,4	199,4	69	421	215,6	0	690			
Protección y promoción social	129,6	98,9	48	233	103,5	0	4.479			
Sanidad	19,1	7,6	0	65	20,9	0	1.803			
Educación	117,9	47,7	6	148	38,9	0	256			
Cultura	153,2	48,0	12	153	42,9	0	161			
Deporte	167,1	37,2	12	167	46,8	0	181			
Actuaciones de carácter económico	9,0	68,9	1	449	45,4	0	2.869			
Actuaciones de carácter general	280,2	170,2	90	607	176,2	0	6.409			

Alcobendas

111.040 habitantes

06. Indicadores presupuestarios

Indicadores Presupuestarios	Alcobendas	Municipios de España de 100.000 a 500.000 hab	Min	Ranking	Max
Servicios prestados					
Presión fiscal por habitante (€/hab)	1.071,1 +	571,4	264		1.247
Índice de ahorro bruto (%)	11,1 +	9,4	-31		23
Índice de ahorro neto (%)	5,6 +	2,5	-42		21
Rigidez del gasto (%)	48,9 +	43,7	33		76
Inversión y financiación					
Inversión por habitante (€/hab)	73,3 -	82,2	4		336
Financiación de las inversiones (%)	27,4 +	24,6	-47		628
Coste de la deuda (%)	3,4 +	3,4	0		16
Solvencia					
Capacidad de autofinanciación (%)	76,4 +	64,9	38		82
Autonomía fiscal (%)	84,8 +	52,9	19		85
Carga financiera (%)	6,0 -	8,8	0		19
Nivel de endeudamiento (%)	15,8 -	78,9	0		324
Riesgo financiero (%)	143,2 -	836,4	-5.009		3.364

Indicadores Presupuestarios	Alcobendas	Municipios de la provincia de Madrid	Ranking
Servicios prestados			
Presión fiscal por habitante (€/hab)	1.071,1 +	725,6	200
Índice de ahorro bruto (%)	11,1 -	18,0	-59
Índice de ahorro neto (%)	5,6 +	5,3	-61
Rigidez del gasto (%)	48,9 +	45,9	10
Inversión y financiación			
Inversión por habitante (€/hab)	73,3 +	65,6	0
Financiación de las inversiones (%)	27,4 -	32,7	-56
Coste de la deuda (%)	3,4 -	3,7	0
Solvencia			
Capacidad de autofinanciación (%)	76,4 +	66,2	13
Autonomía fiscal (%)	84,8 +	53,5	15
Carga financiera (%)	6,0 -	17,2	0
Nivel de endeudamiento (%)	15,8 -	132,4	0
Riesgo financiero (%)	143,2 -	735,8	-21.280

METODOLOGÍA

01. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los datos publicados hacen referencia a los presupuestos liquidados consolidados de aquellas entidades locales que han cumplido con la obligación de informar de su liquidación de presupuestos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

A partir del ejercicio 2010, y de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, las entidades públicas empresariales quedan fuera del presupuesto consolidado. El ministerio realiza la consolidación de cada entidad local mediante la agregación de la información presupuestaria declarada por las unidades que la forman, eliminando los gastos e ingresos de las transferencias internas producidas.

Los datos presupuestarios se clasifican teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza económica de los ingresos y de los gastos y, por otro lado, las finalidades u objetivos a los que se destinarán los gastos.

Los municipios con menos de 5.000 habitantes pueden, acogiéndose a la legislación vigente en cada momento, proporcionar la información presupuestaria únicamente a nivel de artículo, en la clasificación económica, y a nivel de grupo de función o de área de gasto, en la clasificación por programas, según la estructura presupuestaria aplicable en cada ejercicio.

02. OBJETIVOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de este informe es proporcionar una visión global de la situación económica de las entidades locales (Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y los Consejos y Cabildos Insulares) a través de una serie de datos absolutos, datos per cápita e indicadores.

En las tablas comparativas se puede visualizar la entidad local consultada frente a la agrupación en la que está incluida, ya sea por el tamaño poblacional de la entidad local o la provincia a la que pertenece.

Para llevar a cabo este informe cada municipio de España se ha clasificado en uno de los siguientes grupos de población:

- Municipios de menos de 5.000 habitantes
- Municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes
- Municipios con población entre 20.000 y 50.000 habitantes
- Municipios con población entre 50.000 y 100.000 habitantes
- Municipios con población entre 100.000 y 500.000 habitantes
- Municipios de 500.000 y más habitantes

En cada ficha se comparan los datos del municipio con su provincia y con su grupo de población. Los datos mostrados para cada grupo de población, se han calculado con los valores de los municipios pertenecientes a dicho grupo de población.

En el ranking se representa el dato del mínimo y el máximo valor que toma la variable entre todos los municipios que están en la respectiva agrupación. Y dentro de él se visualiza donde se encuentran tanto el municipio consultado como su respectiva agrupación.

Es posible que aparezcan datos negativos si, por ejemplo, la entidad local ha tenido que devolver algún impuesto o tasa por considerarse ilegal, o indemnizaciones por rescisiones de contratos, o devoluciones por transferencias de capital que no se han llegado a ejecutar etc.

03. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Ingresos liquidados

Ingresos en operaciones corrientes

- C1. Impuestos directos
- C2. Impuestos indirectos
- C3. Tasas y otros ingresos
- C4. Transferencias corrientes
- C5. Ingresos patrimoniales

Ingresos en operaciones de capital

- C6. Enajenación inversiones reales
- C7. Transferencias de capital

Ingresos en operaciones financieras

- C8. Activos financieros
- C9. Pasivos financieros

Gastos liquidados

Gastos en operaciones corrientes

- C1. Gastos de personal
- C2. Gastos en bienes corrientes y servicios
- C3. Gastos financieros
- C4. Transferencias corrientes

Gastos en operaciones de capital

- C6. Inversiones reales
- C7. Transferencias de capital

Gastos en operaciones financieras

- C8. Activos financieros
- C9. Pasivos financieros

I. Ingresos liquidados: Son todos aquellos ingresos ordinarios como los ingresos extraordinarios que se utilizan para financiar gasto de una entidad local. El Estado de liquidación del presupuesto de ingresos informa sobre cómo se ha ejecutado el presupuesto de ingresos de una entidad local y, por tanto, contiene la información necesaria para conocer cuál ha sido el importe de los recursos que ha obtenido en un año la entidad local y de dónde proceden esos recursos.

I.1. Ingresos en operaciones corrientes: Son aquellos que de manera corriente, ordinaria y habitual percibe la Administración Pública Local, y se caracterizan por la posibilidad de ser predecibles.

Ingresos directos: Ingresos por las partidas que gravan la obtención de una renta o la posesión de un patrimonio en cuanto reflejan directamente la capacidad económica de un individuo.

Ingresos indirectos: Ingresos por las partidas que someten a tributación manifestaciones mediáticas o indirectas de la capacidad económica.

Tasas y otros ingresos: Ingresos por partidas de utilización privativa o aprovechamiento especial de dominio público en la prestación de servicios o realización de actividades, siempre que no sean de solicitud voluntaria ni se presten o realicen por el sector privado.

Transferencias corrientes: Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de renta para ser utilizadas en la financiación de operaciones corrientes no concretas ni específicas realizadas por el beneficiario.

Ingresos patrimoniales: Ingresos por las partidas de las rentas obtenidas por el alquiler o cesión de patrimonio público.

I.2. Ingresos en operaciones de capital: Ingresos extraordinarios provenientes de la venta de bienes o transferencias de otras administraciones.

Enajenación de inversiones reales: Ingresos por las partidas de las rentas adquiridas por la venta de patrimonio público.

Transferencias de capital: Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

I.3. Ingresos en operaciones financieras: Recogen todos aquellos ingresos derivados de operaciones financieras.

Activos financieros: Recoge los ingresos procedentes de enajenación de deuda, acciones y obligaciones, reintegro de préstamos, reintegro de fianzas y depósitos.

Pasivos financieros: Recoge la financiación de las entidades locales procedente de la emisión de deuda, préstamos recibidos, depósitos y fianzas recibidos.

II. Gastos liquidados: Son el conjunto de costes al que tiene que hacer frente la entidad local para el ejercicio de sus funciones. Las entidades locales tienen limitado el destino de sus gastos, debiendo atender las finalidades previstas en su presupuesto anual que debe ser aprobado por el Pleno. Están obligadas a prestar determinados servicios en función del número de habitantes, y en todo caso: alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y control de alimentos y bebidas. La realización de los distintos gastos debe respetar el presupuesto y unas fases señaladas en la Ley.

II.1. Gastos en operaciones corrientes: Son todos aquellos que son necesarios para el ejercicio de sus competencias.

Gastos de personal: Son los gastos que realizan las entidades locales del personal a su servicio que incluyen todo tipo de retribuciones fijas y variables e indemnizaciones, así como las cotizaciones obligatorias a los distintos regímenes de Seguridad Social. También incluyen las prestaciones sociales, que comprenden toda clase de pensiones y los gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes.

Gastos en bienes corrientes y servicios: Gastos en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de las entidades locales que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público.

Gastos financieros: Comprende los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad o sus Organismos autónomos, así como los gastos de emisión o formalización, modificación y cancelación de las mismas.

Transferencias corrientes: Comprende los créditos para aportaciones por parte de la entidad local o de sus organismos autónomos, sin contrapartida directa de los agentes perceptores, y con destino a financiar operaciones corrientes.

II.2. Gastos en operaciones de capital: Gastos realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio de la entidad local.

Inversiones reales: Gastos a realizar directamente por las entidades locales destinados a la creación de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter amortizable.

Transferencias de capital: Aquellas transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

II.3. Gastos en operaciones financieras: Recogen todos aquellos gastos derivados de operaciones financieras.

Activos financieros: Gasto que realizan las entidades locales en la adquisición de activos financieros (adquisición de títulos valores, concesión de préstamos...) tanto del interior como del exterior, cualquiera que sea la forma de instrumentación, con vencimiento a corto, medio y largo plazo, incluyendo los anticipos de pagas y demás préstamos al personal, consignándose igualmente en este capítulo la constitución de depósitos y fianzas que les sean exigidas a las entidades locales.

Pasivos financieros: Gasto que realizan las entidades locales destinado a la amortización de pasivos financieros (préstamos y créditos). Asimismo, este capítulo es el destinado para recoger las provisiones para la devolución de los depósitos y fianzas que se hubieran constituido a favor de la entidad local.

04. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

La clasificación por programas del presupuesto de gastos informa sobre la finalidad de los créditos que se han presupuestado y los objetivos que con ellos se proponga conseguir, siendo la principal clasificación de los créditos presupuestarios.

Área de gasto 0: "**Deuda pública**". Comprende los gastos de intereses y amortización de la Deuda Pública y demás operaciones financieras de naturaleza análoga, con exclusión de los gastos que ocasione la formalización de las mismas.

Área de gasto 1: "**Servicios públicos básicos**". Incluye todos los gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio, deben prestar los municipios. En esta área se incluyen las cuatro políticas de gasto básicas: seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente.

Área de gasto 2: "**Actuaciones de protección y promoción social**". Incluye actuaciones de protección y promoción social, por tanto, se incluyen todos aquellos gastos y transferencias que constituyen el régimen de previsión; pensiones de funcionarios, atenciones de carácter benéfico-asistencial; atenciones a grupos con necesidades especiales, como jóvenes, mayores, minusválidos físicos y tercera edad; medidas de fomento del empleo.

Área de gasto 3. "**Producción de bienes públicos de carácter preferente**": Comprende todos los gastos que realice la entidad local en relación con la sanidad, educación, cultura, con el ocio y el tiempo libre, deporte, y, en general, todos aquellos tendentes a la elevación o mejora de la calidad de vida.

Área de gasto 4. "**Actuaciones de carácter económico**": Se integran en esta área los gastos de actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial de los distintos sectores de la actividad económica. Se incluirán también los gastos en infraestructuras básicas y de transportes; infraestructuras agrarias; comunicaciones; investigación, desarrollo e innovación.

Área de gasto 9. "**Actuaciones de carácter general**": Se incluyen en esta área los gastos relativos a actividades que afecten, con carácter general, a la Entidad local, y que consistan en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización. Recogerá los gastos generales de la Entidad, que no puedan ser imputados ni aplicados directamente a otra área de las previstas en esta clasificación por programas.

En este informe mostramos las siguientes áreas y grupos de gasto por programas:

- Deuda pública
- Seguridad y movilidad ciudadana
- Vivienda y urbanismo
- Bienestar comunitario y medio ambiente
- Actuaciones de protección y promoción social
- Sanidad
- Educación
- Cultura
- Deporte
- Actuaciones de carácter económico
- Actuaciones de carácter general

05. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Ahorro bruto: Ingresos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4 + C5)$ – Gastos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4)$

Deuda viva: Deudas con cajas y bancos a 31 de diciembre, relativas a créditos financieros, valores de renta fija, préstamos, créditos transferidos a terceros, excluyendo la deuda comercial.

Ahorro neto: Ingresos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4 + C5)$ - (Gastos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4)$ + Gastos en pasivos financieros $(C9)$).

El ahorro neto tiene por objeto valorar la capacidad que tendría la entidad local para hacer frente a las futuras obligaciones que pudiera contraer por nuevas operaciones de endeudamiento a partir del excedente generado en el resultado de operaciones corrientes u ordinarias, sin considerar los costes financieros.

Presión fiscal por habitante:
$$\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3)}{\text{Población}}$$

La presión fiscal por habitante mide el esfuerzo impositivo realizado por cada habitante en el pago de sus impuestos municipales, es decir, el promedio que cada habitante paga para hacer frente a los impuestos de su ayuntamiento.

Índice de ahorro bruto:
$$\frac{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5) - \text{Gastos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

El índice del ahorro bruto representa el porcentaje que supone el ahorro bruto de la Entidad con relación al total de ingresos por operaciones corrientes, es decir, el porcentaje de ingresos corrientes que se consigue ahorrar.

Índice de ahorro neto:
$$\frac{\text{Ahorro neto}}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

El índice de ahorro neto es el porcentaje de ingresos corrientes disponible para financiar el gasto de capital.

Rigidez del gasto:
$$\frac{\text{Gastos de personal } (C1) + \text{Gastos financieros } (C3)}{\text{Gastos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4)} * 100$$

La rigidez del gasto mide el peso que tienen, dentro de los gastos corrientes, aquellos gastos sobre los que las entidades normalmente tiene mayor obligación de hacer frente y sobre cuya reducción es más difícil actuar sin tomar medidas de mayor calado. Por lo tanto, se trata de costes habitualmente fijos vinculados directamente al funcionamiento de los servicios sobre los que existe un alto nivel de compromiso y que son poco susceptibles de reducción.

Inversión por habitante:
$$\frac{\text{Gastos de capital } (C6 + C7)}{\text{Población}}$$

La inversión por habitante muestra la inversión en operaciones de capital realizada por habitante.

Financiación de las inversiones:
$$\frac{\text{Ingresos de capital } (C6 + C7)}{\text{Gastos de capital } (C6 + C7)} * 100$$

La financiación de las inversiones es un indicador del importe de los gastos en operaciones de capital que se financian con los ingresos procedentes de ese mismo tipo de operaciones.

Coste de la deuda:
$$\frac{\text{Gastos financieros } (C3)}{\text{Deuda viva}} * 100$$

El coste de la deuda muestra el porcentaje que suponen los gastos financieros ocasionados por el endeudamiento con relación al volumen total de deuda.

Capacidad de autofinanciación:
$$\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

La capacidad de autofinanciación mide el porcentaje que suponen los ingresos fiscales respecto de los ingresos corrientes.

Autonomía fiscal:
$$\frac{\text{Ingresos fiscales (C1 + C2 + C3) + Ingresos patrimoniales (C5)}}{\text{Ingresos totales (C1 + C2 + C3 + C4 + C5 + C6 + C7 + C8 + C9)}} \times 100$$

La autonomía fiscal muestra que porcentaje de los ingresos no dependen de inyecciones de liquidez de otros entes externos.

Carga financiera:
$$\frac{\text{Gastos financieros (C3) + Pasivos financieros (C9)}}{\text{Gastos totales (C1 + C2 + C3 + C4 + C6 + C7 + C8 + C9)}} \times 100$$

La carga financiera muestra que porcentaje representan los gastos por préstamos financieros sobre el total de gastos.

Nivel de endeudamiento:
$$\frac{\text{Deuda viva}}{\text{Ingresos corrientes (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)}} \times 100$$

El nivel de endeudamiento mide la necesidad de financiación externa para poder hacer frente a sus gastos, una vez utilizados los recursos tributarios y las subvenciones y transferencias.

Riesgo financiero:
$$\frac{\text{Deuda viva}}{\text{Ahorro bruto}} \times 100$$

El riesgo financiero es la relación entre el endeudamiento a medio y largo plazo y el ahorro bruto para superar las dificultades expresadas en su nivel de endeudamiento.

Datos muy próximos a cero, tanto positivos como negativos, representan un riesgo financiero bajo y cuanto más alejados del cero estén, mayor será su riesgo financiero.